

## ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

**Día: Viernes 19 de diciembre de 2014**

**Lugar: Sede de AERESS (C/ Bustos, 2 · 28038 Madrid)**

**Horario: de 10.30 a 18.00 h.**

### Asisten:

Laura Rubio	AERESS
Clara Soler y Peru Sasia	Mesa Finanzas Éticas
Carlos Clarimón	REAS Aragón
Liliana Deamicis	REAS Balears
Alipio Múñiz y Luis Javier Sanz	REAS Castilla y León
Carlos Askunze y José González	REAS Euskadi
Asier Epelde	REAS Galicia
Conchi Piñeiro, Iñigo Bandrés, Fernando Sabín y Mikel Fernández	REAS Madrid
Nicolás Torrano y Kiko Martínez	REAS Murcia
Andoni Romeo	REAS Navarra
Adrián Lozano y Salvador Pérez	REAS País Valencià
Raquel Ramírez y Luis San Juan	REAS Rioja
Alicia Silva y Eduardo Calderón	Red Anagos
Jordi Ribas	XES
Carlos Rey	Secretaría Técnica

**Excusan su asistencia:** Arantxa Ramos (Aeress), Blanca Crespo y Miguel Navazo (REAS Andalucía), Alexandre Duran (REAS Balears), Amaia Santamaría (REAS Galicia), Miguel Angel García (REAS Murcia), Alfonso Ábalos (REAS Extremadura), Ana Marco (Som Energía), y Marta Lozano (CECJ)

Al comenzar la reunión se hace un repaso a la elección de representantes por cada una de las redes. Todas las redes han elegido sus dos representantes con el compromiso de estar dos años y con paridad de género. Quedan por elegir los representantes de REAS Aragón, REAS Extremadura, Som Energía, XES, y un representante de REAS Navarra. Ver [lista en este enlace](#).

**En amarillo fuerte las decisiones. En amarillo suave temas importantes.**

### Orden del Día

#### 1. Aprobar acta asamblea ordinaria mayo 2014

**Se aprueba sin aportaciones.**

#### 2. Aprobar acta junta directiva 26 de noviembre de 2014

**Se aprueba con las aportaciones recibidas.**

### 3. Aprobar y ratificar altas en la asociación

Se aprueba la entrada de Som Energía con la abstención de REAS Euskadi, Aeres y Fiare, ya que consideran que no es una red sectorial, tal y como dijeron en la junta en su día.

Reas País Valencià. Empezaron 10 entidades y ahora son 12 o 13.

Entrega los documentos de adhesión y se aprueba la entrada.

Nos informan de que el presidente elegido es a la vez concejal de un pueblo. Plantean que es provisional y que fue una decisión porque no había otra alternativa en ese momento.

Se comenta el tema y se concluye, que atendiendo a la autonomía de las redes, cada red puede elegir sus representantes, aunque habría que valorar si se puede dar un problema de incompatibilidad con la declaración de REAS RdR como una entidad apartidista. El próximo consejo confederal dará seguimiento de esta situación y valorará si es pertinente explicitar un criterio que se pueda trasladar al Reglamento Interno.

### 4. Aprobar documento de Bases de REAS Red de Redes como sujeto político

Se aprueba.

### 5. Aprobar Reglamento de elección de cargos y participación interna

Se aprueba.

Se incluirán algunos cambios propuestos, como explicitar la designación del género en el procedimiento de elección y aquellos otros que se consideren necesarios.

La nueva redacción tendrá que ser aprobada por la Asamblea.

### 6. Aprobar modificación de estatutos

Se aprueban las modificaciones presentadas y se añaden las siguientes:

- artículo 2: incluir en el domicilio social "local 2"
- artículo 13: quitar del texto "vicepresidencia"
- poner correlativos los números de los artículos
- cambiar el nombre de "capítulo II" por "título II"
- poner números de artículo a la sección 3ª de régimen disciplinario
- en la disposición adicional, poner "5" en vez de "3" entidades

Poner las denominaciones de consejo confederal y coordinación ejecutiva, salvo que el registro no lo admita y en ese caso se pasaría el articulado de la coordinación ejecutiva al Reglamento Interno y se llamaría Junta Directiva el Consejo Confederal.

La secretaría aplica los cambios propuestos, lo reenvía a la asamblea y lo traslada al registro.

### 7. Elección de órganos de gobierno

Se presenta la [lista de las personas candidatas](#) que plantea cada red, especificando las presentadas a la coordinación ejecutiva y al consejo confederal y quienes son mujeres para visibilizarlo mejor.

Se presenta cada persona candidata y tras un receso se hace la siguiente propuesta:

- para **coordinación ejecutiva** a Carlos Askunce, Liliana Deamicis e Iñigo Bandrés
- para **consejo confederal** a Peru Sasia, Raquel Ramírez, Carlos Clarimón, Mikel Fernández, Blanca Crespo y Marian Roldán
- para la **secretaría técnica** a Carlos Rey, que tendría también un papel político y participaría en la coordinación ejecutiva

Se aprueba por unanimidad

Se agradece a la comisión permanente anterior esfuerzo y el trabajo desarrollado en este tiempo tras haber recogido el testigo en un momento de cambio.

Las responsabilidades y los cargos se repartirán en el próximo consejo confederal.

## 8. Definir el plan de trabajo para 2.015

Nos dividimos en 3 grupos para que cada uno trabaje sobre 2 ejes y estas son las conclusiones:

### 1. ser referente

- memoria común, añadiendo la difusión
- las ferias pueden ayudar a la difusión con la presentación de la memoria
- participar en pronunciamientos publico
- Para fortalecer la red:
- prestar atención al ámbito cultural
- favorecer el crear la sectorial de energía
- empujar la sectorial de la mesa de finanzas éticas
- prestara atención al mundo de los comunes investigación, conocimiento, universidades
- generar espacio propio y que se haga formación
- plantear una consejería para este tema
- reforzar el tema de la agroecología
- tejer alianzas con la pah en relación con el proyecto DESC
- a través del mercado social realizar alianzas con el sector del consumo
- crear una consejería para las alianzas o las relaciones
- que se pueda invitar en las ferias a los grupos de territorios cercanos.
- Hacernos valer en CEPES

### 2. intercambio

- promover intercambios entre territorios, entre sectores de actividad y entre contenidos transversales
- que vean a Reas como un espacio diferenciado?
- Que Idearia se centre en relacionar a las empresas de los mismos sectores o temáticas

- introducir el discurso de la economía feminista en el discurso de la economía solidaria
- posible jornada de trabajo sobre un plan de trabajo de la economía solidaria a nivel autonómico y municipal y que cada cual lo adapte a su territorio o realidad.

### **3. sujeto político**

- reas es una red compleja y rica y hay que definir muchas líneas.
- Afianzar alianzas con distintos sectores como el energético, la plataforma rural ya que es importante para construir sujeto político.
- Los espacios como Idearia y otros ayudan a reforzar el sujeto político y también lo que han hecho en Catalunya. No quiere decir que haya que construir un espacio jurídico, sino sobre que sea un punto de reflexión con la sociedad.

### **4. instrumentos**

- trabajar para ubicar el papel de Reas de cada uno de los instrumentos para que no produzcan confusiones, ya que a veces los instrumentos tienen más identidad de sujeto que el propio REAS.

### **5. comunicación y fortalecer las redes**

- se ha hablado de que hay que unir el portal con las redes sociales para que se inscriba mas gente
- mejora del portal web
- hastag propio en twitter
- adaptar las herramientas de comunicación internas : lista a las personas que representan a las redes y cada red defina a cuantas personas más llega; lista consejo confederal e intranet para acceso de todas las redes.
- Que en otros ámbitos se hable de nuestra red
- enlace al portal territorial en las web de las entidades
- buscar otras herramientas alternativas al skype
- mejorar la memoria
- transparencia económica

### **6. fortalecer redes**

- tener un documento de los compromisos de cada red con Reas y que ponga los recursos que ofrece y se sepa lo que recibe cada red.
- Compartir conocimiento e incorporar lo hablado en el congreso sobre este tema.
- Apoyar a las redes más débiles
- facilitar encuentros, ferias y cursos de verano
- refuerzo de la autofinanciación: enrédate, portal, fiare. Mas recursos propios
- generar espacios donde se conformen grupos sectoriales: feminismo, cultura libre, rural, universidades, asesoría jurídica, emprendimiento, turismo responsable, etc
- como trasladar lo complejo que somos de manera sencilla a la base social
- implicarse con RIPESS Europa
- distribuimos información pero generamos poca información propia.

- Estar atentas a los riesgos de no responder a la demanda (éxito)

## **9. Ruegos y preguntas**

### **9.1 Idearia**

Para la preparación de la jornada de mayo, que tiene fechas y lugar decididas (1 a 3 de mayo en Córdoba) y que coincidirá con una feria a nivel de Andalucía, se realizará una sesión de skype el próximo martes a las 11.

Participarán Carlos de la secretaría técnica y otra persona del recién nombrado consejo confederal

### **9.2 Valoración congreso de Zaragoza**

Se han cumplido las expectativas.

De las casi 600 personas inscritas, 175 fueron de Aragón y el resto de fuera, 200 y pico de reas y el resto de otras entidades.

Se está trabajando en el post congreso para trabajar las conclusiones. Han conseguido desde Euskadi algún dinero para este post.

Hubo mucha gente y de muchos sitios y con una media de edad bastante joven y estuvo presente todo lo que nos preocupa.

Se superaron las expectativas y sorprendió tanto a CEPES como a las personas de los partidos que asistieron de distintos territorios.

Para finales de enero sería oportuno poder tener las conclusiones del congreso.

Desde Podemos invitaron a llevar las conclusiones al parlamento europeo el 5 y 6 de febrero.

Se les planteó y se aceptó que la invitación fuera por parte de varios grupos políticos y se ha reconvertido en una jornada europea donde asistirán también organizaciones de otros países y se invitará también a RIPES.

Irían 4 personas de la junta (Alipio, Carlos Rey, Carlos Askunze y Raquel Ramírez) y otras en representación de los distintos ejes, además de algún académico, con un máximo de 34.

Se han enviado las conclusiones del taller de políticas públicas.

Se ofrece a hacer el congreso Euskadi en dos años.

Como seguimos teniendo cada 2 años el encuentro de Idearia habrá que hablar el papel, la periodicidad y los contenidos de los distintos eventos que realizamos.

También hubo un encuentro sobre temas jurídicos entre cooperativas y veremos si da más resultados en el futuro.

Cerramos el tema con una pequeña dinámica del diccionario transicionario y cada cual recibe una palabra y expresa lo que le sugiere.

### **9.3 RIPESS**

Hubo una reunión de RIPESS en el congreso de Zaragoza y pusieron interés en que fuéramos al congreso que se celebrará en Berlín en septiembre del año que viene.

### **9.4 Curso universidad en Madrid**

Piden información a otras redes para tomar ideas para plantearlo.

## **10. Próximas convocatorias**

La siguiente asamblea sería en el marco del encuentro de Idearia en fecha a definir por el Consejo Confederal

El 13 de febrero la primera reunión del consejo confederal

Y como la naturaleza se renueva cíclicamente, igualmente la junta o consejo de Reas se renueva y los que fueron, serán sustrato de futuras decisiones y los que son, lucirán sus colores más floridos...